

MESA GENERAL DE 13 DE JULIO DE 2026

1. Carrera profesional

Después de más de un año de negociaciones hoy se ha **aprobado por mayoría sindical con el apoyo de ANPE, STAR y UGT**, el acuerdo que permitirá que el **grado II sea el doble que el grado I y el grado III el triple**. Se establece un **calendario de implantación hasta 2031** con sus incrementos correspondientes:

GRADO II: Se incrementará en A1 84€/mes y 1.173€ al año, y en A2 64€/mes y 902€ al año.

AÑOS	Grupo	Importe actual anual y mensual	Incremento %	Nuevo importe anual	Incremento € acumulado	Nuevo importe mensual (14 pagas)	Incremento mensual (14 pagas)
2026	A1	1.759	12,50%	1.979	220	141	16
	A2	1.352		1.522	170	109	12
2027	A1	126	12,50%	2.227	468	159	33
	A2	97		1.712	360	122	26
2028	A1		7,50%	2.394	635	171	45
	A2			1.840	488	131	35
2029	A1		7%	2.561	802	183	57
	A2			1.969	617	141	44
2030	A1		7%	2.741	982	196	70
	A2			2.107	755	151	54
2031	A1		7%	2.932	1.173	209	84
	A2			2.254	902	161	64

Importe grado I A1: 1,466 €, A2: 1,127 €.

GRADO III: Se incrementará en A1 170 €/mes y 2.379 € al año, y en A2 131 €/mes y 1.829 € al año.

AÑOS	Grupo	Importe actual anual y mensual	Incremento %	Nuevo importe anual	Incremento € acumulado	Nuevo importe mensual (14 pagas)	Incremento mensual (14 pagas)
2029	A1	2.019	7%	3.842	1.823	274	130
	A2	1.552		2.954	1.402	211	100
2030	A1	144	7%	4.110	2.091	294	149
	A2	111		3.160	1.608	226	115
2031	A1		7%	4.398	2.379	314	170
	A2			3.381	1.829	242	131

Importe grado I A1: 1,466 €, A2: 1,127 €.

Estas cantidades serán incrementadas con los porcentajes que establezca la Ley de Presupuestos del Estado como incrementos retributivos.

Además, se ha acordado que una vez que entre en vigor el Grado III en 2029, **se podrá abrir una negociación para incrementar el Grado I**, lo que implicaría también, el incremento correspondiente en los grados II y III gracias a este cambio de modelo.

Las cantidades son orientativas y se plasmarán definitivamente en la firma del acuerdo. Su entrada en vigor prevista es en agosto.

Cualquier aclaración o ampliación de esta información, a través de nuestros canales habituales.

En Logroño a 13 de julio de 2026